

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "TRANSPORTES CARCELEN TARQUI COMPANIA ANONIMA"

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "TRANSPORTES CARCELEN TARQUI C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 19 de diciembre de 1988, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borda Gallegos, mediante Resolución No. 89.1.1.1. ¹⁰⁹² de de [illegible] e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Bajo el # 1283. Tomo 120. Quito, a 27 de Junio de 1989.

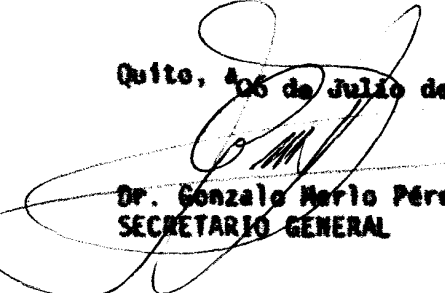
2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor economista Carlos Jiménez Layedra, en su calidad de Gerente General de la compañía "TRANSPORTES CARCELEN TARQUI COMPANIA ANONIMA". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'600.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/.2'200.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.1'300.000,00 en numerario; y, S/.300.000,00 por capitalización de utilidades.

5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales de la compañía, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO SEXTO.- DEL CAPITAL.- El capital de la Compañía es de Dos millones doscientos mil sucres, dividido en dos mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una dicho capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado."

Quito, 06 de Julio de 1989.


Dr. Gonzalo Mario Pérez
SECRETARIO GENERAL


B.J. CAE
BadeB.
359
12.06.89

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de Quito